Barranquilla, Enero de 2022

DOCTOR
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
SECRETARÍA GENERAL
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **DAVID NIETO BAENA** identificado con Cédula de ciudadanía No **78.747.989,** para **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE PRODUCCIÓN PECUARIA DE ESPECIES MENORES, PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA ECONOMÍA CAMPESINA, DISPONIBILIDAD DE ALIMENTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, Y FORTALECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL EN PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AGROPECUARIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO".** La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria De Desarrollo Económico y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **DAVID NIETO BAENA** por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($38.376.000).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **DAVID NIETO BAENA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MIGUEL VERGARA CABELLO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
Departamento Del Atlántico